



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 1362/

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO KARINA ALEJANDRA
SEPULVEDA MORA

LAJA, 2 de marzo de 2021.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, Rut N° Escalafón DIRECTIVOS, Grado 6° E.M., Secretaria Municipal, por el día 2 de marzo de 2021, quien será subrogada por JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



AREL RAMIREZ DURAN
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby ✓